

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías para el efecto, y el Estatuto Social de la Compañía, me es grato poner a consideración de ustedes el Informe de Labores desarrolladas en el ejercicio financiero del año 2017 y concomitantemente Balance General y Estado de Resultados correspondiente a dicho ejercicio.

PRIMERO. Durante la Administración del 2017 se firmó el adendum para el último trimestre del 2017 y el primer trimestre del 2018 con el cliente Kimberly Clark Ecuador, donde aún se sigue manteniendo el servicio del manejo de redes sociales por la marca Hugies.

Además del servicio de manejo de redes sociales, se realizó la siguiente actividad Promo 3x2, se brindó el servicio de Webmaster Hugies y Microsite de KC, también se realizó el Dominio y Hosting de la página WWW.promocionhugies.com

Se renovó el contrato con la empresa Ecorpmx S.A, por el tema de Servicios de redacción y creación de contenido web para la red social Facebook de la M.I. Municipalidad de Guayaquil

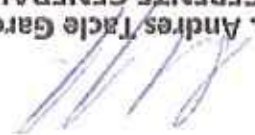
SEGUNDO. WIKOT ECUADOR S.A., en el periodo contable 2017, ha cumplido con las obligaciones tributarias al SRI presentando las debidas declaraciones de IVA, Retención en la fuente y anexos transaccionales en las fechas respectivas, se cumplieron además con las obligaciones patronales al IESS, con el Ministerio de Relaciones Laborales se cumplió con la presentación y pago correspondiente de formularios tanto de décimo tercero y décimo cuarto, con la Superintendencia de Compañías se presentaron los balances del 2016 y se canceló la respectiva contribución correspondiente al total de los activos que posee la empresa, dejando sin ningún valor pendiente con dichas instituciones.

TERCERO. Referente a los permisos de funcionamiento que debe renovar anualmente, la Compañía mantiene al día el permiso de funcionamiento del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil por el año 2017, a la Universidad de Guayaquil se canceló hasta el 2017 el impuesto del 2 por mil correspondiente al Sistema Hospitalario, con el Municipio de Guayaquil se realizó el pago del 1.5 por mil correspondiente al año 2016, también se realizó el pago de la respectiva patente Municipal por el periodo 2017 y se solicitó la respectiva exoneración del pago de la tasa de Habilitación por motivos que nos encontramos en las mismas oficinas que donde funcionan la empresa Ecorpmx la cual ya ha cancelado en anteriores ocasiones dicho impuesto.

CUARTO. La empresa en el periodo del 2017, ha registrado una pérdida de (-) **\$ 19,380.85**, los registros contables han sido realizados de acuerdo con los principios de la contabilidad generalmente aceptados y a las disposiciones para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías. Luego de las pruebas realizadas entre los Libros Contables y Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017, reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa **WIKOT ECUADOR S.A.**, den su aprobación a los Estados Financieros aquí presentados, ya que los mismos reflejan la Situación Real de la empresa al cierre del ejercicio 2017.

Muy atentamente


Sr. Andres Tacle Garcia
GERENTE GENERAL